



Instituto Nacional de Pediatría

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día once de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; Lic. Leslie Gabriela Olvera Becerra, Coordinadora de Archivos Institucionales, Vocal; Lic. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico; Lic. María Adelaida Solís Angli, Jefe de Departamento de Gestión de la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia, Invitada; Lic. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula C del 1er piso del Edificio de Planeación, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017.--

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Revisión, validación y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Dirección Médica, a fin de dar contestación a la solicitud de información 1224500016317.

Puntos de Acuerdo:

1. Lista de Asistencia. *Se firmó*
2. Aprobación del Orden del Día, *mismo que fue aprobado:*
- 3.- Una vez que los miembros del Comité de Transparencia tuvieron a la vista el expediente base de la información, relativa a la solicitud de información 1224500016317 en la cual se requirió: SOLICITO EL EXPEDIENTE COMPLETO DE MI MENOR HIJO CON NUMERO [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED], INCLUYENDO TODOS LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGEN, ASI COMO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE LO ATENDIERON : MEDICOS, ENFERMERAS Y TRABAJADORAS SOCIALES DE LOS 3 TURNOS: MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO (sic).

En este sentido se consideró sí es posible enviar el nombre de los médicos residentes, toda vez, que son alumnos que se encuentran cursando alguna especialidad en este Instituto Nacional de Pediatría, ahora bien, una vez que se discutió el tema y verificando la información, se determinó que no existe motivo justificado para no enviar el nombre de los médicos residentes, motivo por el cual este Comité de Transparencia **APRUEBA** la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Instituto Nacional de Pediatría

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



respuesta emitida por la Dirección Médica en virtud de que cumple con lo establecido en los artículos 353A fracción I y II, 353B, 353D fracciones I y II y 353 E de la Ley Federal del Trabajo del Título Sexto denominado Trabajos especiales, capítulo XVI intitulado Trabajos de Médicos Residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad; así como lo establecido en la siguiente jurisprudencia:-----

Tesis 2a/J/2/2017 (10a)	Gaceta del Semanario Judicial de la Federación	Decima Época	2013538	1 de 1
-------------------------	--	--------------	---------	--------

Segunda Sala	Libro 38, Enero de 2017, Tomo I	Pag. 608	Jurisprudencia(Común)
--------------	---------------------------------	----------	-----------------------

MÉDICO RESIDENTE DE UNA ESPECIALIDAD. SU BAJA ORDENADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD MÉDICA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO, NO ES UN ACTO DE AUTORIDAD PARA EFECTOS DEL JUICIO DE AMPARO.-----

De lo anterior este Comité de Transparencia **INSTRUYE** a la Unidad d Transparencia envíe la respuesta al usuario, en los tiempos señalados en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la modalidad que solicitó para recibir su información.-----

-----**Cierre del Acta**-----

No habiendo nada más que acordar se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del 2017, iniciada el once de octubre del 2017, siendo las 14:00 horas, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia, quienes pudieron y quisieron firmar.-----

SIGUIENTE HOJA SOLO PARA FIRMAS



Instituto Nacional de Pediatría

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ
Director de Planeación
Presidente del Comité de Transparencia

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ
Titular del Órgano de Control Interno en el INP
Vocal.

**LIC. LESLIE GABRIELA OLVERA
BECERRA**
Coordinadora de Archivos en el INP
Vocal

LIC. ROBERTO RUIZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos
Secretario Técnico.

LIC. MA. ADELAIDA SOLÍS ANGLI
Jefe de Departamento de Gestión de la
Información y Responsable de la Unidad de
Transparencia, Invitada

LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Invitada.

NOTA: Estas firmas forman parte de la 3ra Sesión Extraordinaria del 2017 del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día 11 de octubre de 2017, la cual consta de cuatro fojas útiles.

